

## ¡Qué pasa general...!

Reseña de: Servetto, Alicia (2010) *73/76: el gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Nicolás Dip

UNLP

“Tal vez, si yo fuera joven como ellos, habría cometido el mismo error. ¿Sabés cómo nos van a dar ahora? Nosotros no somos montoneros, pero apoyamos a los changos y eso no nos lo perdonarán; además, no hacen ningún distingo”

**Miguel Ragone**, luego del 1º de Mayo de 1974, cuando se hizo pública la ruptura entre el viejo líder y la juventud radicalizada<sup>1</sup>.

“Lo que pasa es que ellos querían gobernar [...] y a mí me destituyeron porque me acusaban de montonero; quizá en el fondo lo era. Pero a mí no me molestaba el mote de montonero, y menos cuando choqué con López Rega.

**Jorge Cepernic**, entrevista de noviembre de 2006<sup>2</sup>.

\*

Un discurso que pretende tomar en cuenta los distintos proyectos que sostuvieron las fuerzas políticas, entre los festejos del 25 de mayo de 1973 y la fatídica noche del 24 de marzo de 1976, puede aseverar que la historia que cuenta Alicia Servetto no tiene un final feliz. *73/76: el gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. El título es una gran declaración de las intenciones de un libro, que busca esclarecer un escenario conflictivo que ha sido escasamente estudiado por las investigaciones de los años setenta: las intervenciones de los gobiernos provinciales. Durante las presidencias de Juan Domingo e Isabel Perón, se destituyeron cinco gobernadores que fueron acusados de fomentar “la subversión

<sup>1</sup> Servetto, A. (2010). *73/76: el gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Buenos Aires: Siglo XXI, p. 171.

<sup>2</sup> Servetto, A., *op. cit.*, p. 159.

marxista anti-argentina”: Antenor Gauna de Formosa, Ricardo Obregón Cano de Córdoba, Alberto Martínez Baca de Mendoza, Jorge Cepernic de Santa Cruz y Miguel Ragone de Salta. Todos ellos eran peronistas, fueron los candidatos del Partido Justicialista (PJ) para encabezar la lista del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)<sup>3</sup>, tenían relaciones con la Tendencia Revolucionaria del peronismo y ganaron las elecciones de la mano de un gran apoyo popular.

El estudio de las intervenciones que depusieron a los mandatarios peronistas del interior, se justifica por la orientación analítica en la que se posiciona la investigación realizada en 73/76. Como en otros estudios conocidos de los años setenta, encontramos una propuesta interpretativa que tiende a privilegiar las disputas que se originaron dentro del movimiento peronista, para comprender los principales conflictos y desenlaces políticos de la tercera etapa de gobierno justicialista.<sup>4</sup> No porque haya sido la confrontación más visible o resaltada del período, sino porque la lucha entre la derecha político-sindical y el peronismo revolucionario superó la frontera partidaria y atravesó importantes sectores del campo político-social: “El enfrentamiento intrapartidario tendió a proyectarse sobre el entramado social y político del país, dirimiendo en arenas extrapartidarias sus pujas internas”<sup>5</sup>. En este marco de análisis, casos particulares como las destituciones de los gobiernos provinciales, o procesos más generales como la desarticulación del Pacto Social y la formación de las condiciones socio-políticas que impulsaron el golpe cívico-militar del 76’, son leídos a partir de la lógicas que se desplegaron en las confrontaciones entre los distintos sectores del peronismo. Sin embargo, también tenemos que tener en cuenta que el estudio de 73/76 sobre las intervenciones federales no se agota en remarcar la centralidad de la disputa peronista. Desde la sociología política, Servetto propone un análisis que toma como eje de referencia las racionalidades políticas y discursivas que sostuvieron los diferentes actores del sistema político del interior, para defender o cuestionar la legitimidad de origen de los gobernadores que tenían relaciones con la izquierda peronista. Por esta razón, para profundizar la investigación de cada uno de los casos conflictivos se relaciona la confrontación del peronismo con los problemas y los actores políticos

<sup>3</sup> A excepción de Formosa, donde el PJ no logró concretar la alianza del FREJULI. Tanto el PJ como el Movimiento Integración y Desarrollo (MID) fueron a las urnas con candidatos propios. Servetto, A., *op. cit.*, p. 33.

<sup>4</sup> Servetto toma como referencia los trabajos que resaltan la centralidad de la disputa intraperonista para entender los conflictos políticos del período: De Riz, L. (1981). *Retorno y derrumbe*. México: Folios Ediciones; Cavarozzi, M. (1987). *Autoritarismo y democracia*. Buenos Aires: CEAL; Torre, J. C. (1999). “Los desafíos de la oposición en un gobierno peronista”. En Torre, J. C., y otros, *Entre el abismo y la ilusión. Peronismo, democracia y mercado*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma; entre otros. Véase Servetto, A., *op. cit.*, p. 16, cita 3.

<sup>5</sup> Servetto, A., *op. cit.*, p. 16.

particulares de cada provincia. El eje central del estudio, supone que los conflictos provinciales deben entenderse como un proceso complejo donde las condiciones de producción internas de las respectivas situaciones conflictivas se articularon con la coyuntura política general de la Argentina.

Al centrar la investigación de las intervenciones provinciales en las orientaciones que adquirieron las divisiones políticas e ideológicas del peronismo dentro del sistema político, la perspectiva de 73/76 se diferencia de otro reconocido trabajo que también abordó simultáneamente las confrontaciones del interior. En la *Guerra contra el campo popular en los '70*, Pablo Bonavena parte de un enfoque que aborda los conflictos provinciales del tercer gobierno peronista a partir de la lógica que adquirió la lucha de clases y no desde la centralidad del sistema político. “La legitimidad justicialista para el ingreso a un precario sistema político se modelaba de esta manera en la dinámica que imponía la lucha de clases, la que también organizaba la aparente lucha interna peronista, que no era otra cosa que la expresión directa de la lucha de clases bajo una nube ideológica de contornos laxos: el movimiento peronista”<sup>6</sup>. Si en el marco interpretativo de 73/76 a la confrontación del peronismo dentro del sistema político se le adjudica una relevancia explicativa central, en el estudio de Bonavena se le otorga un papel relevante pero secundario.

\*\*

Servetto recurre a un título “impactante” para insinuarnos una historia. Sin embargo, a lo largo de su trabajo se encarga de desmitificar uno de los rótulos que se presentan en el encabezado de su libro: “*provincias montoneras*”. El estudio de Bonavena dio los primeros pasos en esta tarea, sin embargo la autora de 73/76 la enriquece con una gran recopilación de fuentes documentales de cada uno de los escenarios del interior<sup>7</sup>. Un lugar común de algunos discursos sobre el tercer gobierno peronista es sobredimensionar la influencia de Montoneros en los procesos políticos, con la utilización de etiquetas generalizadoras y grandilocuentes como el de las “universidades o gobernaciones montoneras”. El peso de Montoneros es

<sup>6</sup> Bonavena, P. (2009). “Guerra contra el campo popular en los '70. Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores”. En Izaguirre, I. (comp.). *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades*. Buenos Aires: Eudeba. En este trabajo no se analizan solo las provincias que fueron intervenidas. Bonavena tiene en cuenta otros escenarios del interior altamente conflictivos donde también se desató la disputa entre las distintas vertientes del movimiento: Buenos Aires, San Luis y Catamarca. También da un breve panorama de: San Juan, La Pampa, Chubut, Tucumán, Tierra del Fuego, Misiones, La Rioja, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe.

<sup>7</sup> Véase Bonavena, P., *op. cit.*, pp. 162-3.

una dimensión importante para analizar las problemáticas del período, no nos olvidemos que fue la organización revolucionaria con mayor relevancia en el escenario político Argentino. Logró encabezar una gran parte del movimiento juvenil que, en la apertura electoral de principios de los setenta, acaparaba el ambiente político y se organizaba en los frentes de masas de la Tendencia Revolucionaria<sup>8</sup>. Sin embargo, el estudio de casos específicos muestra la complejidad de los campos políticos donde intervinieron los sectores de la izquierda peronista. Una expresión de ello son las gobernaciones de las provincias que fueron intervenidas. La investigación de 73/76 nos muestra que las personalidades que encabezaron el poder ejecutivo no provenían de las filas de Montoneros, ni de las organizaciones que formaban parte de la Tendencia Revolucionaria<sup>9</sup>. A su vez, los gobiernos provinciales no aparecen como espacios institucionales hegemonizados por la izquierda peronista<sup>10</sup>. Servetto los representa como un escenario de disputa política donde intervenían las distintas corrientes del movimiento peronista y se realizaban alianzas con otros sectores políticos. La demostración más acabada de ello es el caso de Córdoba, a pesar de ser la única provincia donde el cargo a vicegobernador no quedó en manos del sindicalismo ortodoxo, alineado al secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, y al líder de las 62 Organizaciones peronistas, Lorenzo Miguel. El segundo mandatario de la provincia fue Atilio López, referente del sindicalismo combativo y disidente de Córdoba. En su postulación jugaron un papel central las organizaciones de la izquierda peronista, que obtuvieron puestos provinciales y nacionales en la lista del FREJULI<sup>11</sup>. A pesar de ello, el gobierno de Córdoba tampoco fue un

<sup>8</sup> La Tendencia Revolucionaria incluía: a la Juventud Peronista (JP), al Movimiento de Villeros Peronistas (MVP), a la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), a la Juventud Universitaria Peronista (JUP), a la Agrupación Evita de la Rama Femenina (AE) y al Movimiento de Inquilinos Peronistas (MIP). Svampa, M. (2003). "El populismo imposible y sus actores. 1973-1973". En James, D. (comp.). *Violencia, proscripción y autoritarismo, 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 391.

<sup>9</sup> Los gobernadores de las provincias que fueron intervenidas ostentaban una larga trayectoria dentro del movimiento peronista. Antenor Gauna tuvo una prolongada experiencia como sindicalista docente, durante el segundo gobierno de Perón fue representante gremial del magisterio en el Comité Central Confederal de la CGT. El médico Miguel Ragona era conocido por ser el secretario privado de Ramón Carrillo, el ministro de Salud del primer gobierno de Perón. Jorge Cepernic y Martínez Baca tuvieron participación en la Resistencia Peronista y fueron dirigentes leales a Perón frente a las salidas neoperonistas de Santa Cruz y Mendoza. Ricardo Obregón Cano hizo su trayectoria dentro de la rama política del movimiento, en 1971 fue designado delegado del Consejo Superior Peronista para llevar adelante la reorganización partidaria de su provincia.

<sup>10</sup> Véase Ivancich, N. y Waifeld, M. (1985). "El gobierno peronista 1973-1976. Montoneros (Segunda Parte)". En *Unidos*, 3, 6, p. 113; Larraquy, M. (2004). *López Rega. La biografía*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 212. En estos trabajos se reducen la complejidad de los gobiernos provinciales con etiquetas como: "gobiernos provinciales adscritos a la Tendencia" o "bastiones de la Tendencia".

<sup>11</sup> "Las agrupaciones de la izquierda peronista fueron un factor central para la reorganización partidaria provincial. Esta vertiente se encolumnan la Juventud Peronista, dirigida por Rodolfo Vittar; la Juventud Revolucionaria Peronista (JRP), liderada por Carlos Blas García, y el Peronismo en Lucha presidido por Norberto

“bastión del peronismo revolucionario.” Obregón Cano y Atilio López formaron una coalición gubernamental a través de una política de alianzas con las fuerzas del “centro” del sistema político, que se concretó con la composición del gabinete con figuras provenientes de partidos moderados, en la elección de un dirigente de la Democracia Cristiana como senador nacional del FREJULI y en la firma con la UCR de un “acta” donde ambas fuerzas se comprometían a respetar la normas democráticas.

La reconstrucción de los escenarios políticos de las distintas provincias intervenidas que se realiza en 73/76, otorga un panorama de los distintos actores del sistema político que nos permite prescindir de las generalizaciones que simplifican los estudios del tercer gobierno peronista. Sin embargo, la investigación no profundiza demasiado el análisis de por qué la Tendencia revolucionaria apoyó la candidatura y la gestión de los mandatarios destituidos. Tampoco hay una explicación acabada de la razón del acercamiento de los gobernadores a la izquierda peronista. Como en el viejo trabajo de Richard Gillespie, *Soldados de Perón*, Servetto justifica la aproximación por razones pragmáticas<sup>12</sup>. Representa el acercamiento como una estrategia política de favorecimiento mutuo que fue desplegada para ganar poder frente a los sectores de la derecha política-sindical del movimiento<sup>13</sup>. Todavía faltaría saber si entre algunos de los gobernadores y la Tendencia había afinidades ideológicas y programáticas más estrechas. No olvidemos que si bien los mandatarios provenían de trayectorias políticas diferentes, después de perder sus cargos los ex gobernadores Oscar Bidegain, Jorge Cepernic, Ricardo Obregón Cano y Alberto Martínez Baca fueron los dirigentes del Partido Peronista Auténtico, organización vinculada a Montoneros que fue creada en 1975 para presentarse en las elecciones al margen del PJ.

\*\*\*

---

Erico Tejada. Estas agrupaciones trabajaban junto al Movimiento Revolucionario Peronista (MRP), orientado localmente por el escribano Fausto Rodríguez, y tenían vinculaciones estrechas con Montoneros”. Servetto, A., *op. cit.*, p. 36.

<sup>12</sup> Véase Gillespie, R. (2008). *Soldados de Perón: Historia crítica sobre los Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 214.

<sup>13</sup> A pesar de que insinúa que entre el gobernador de Santa Cruz y la Tendencia pudo haber afinidades político-ideológicas más estrechas, en todos los casos Servetto sostiene el siguiente diagnóstico: “El apoyo de la izquierda peronista fue prácticamente instrumental: Montoneros le proporcionaba al gobernador un elemento de movilización importante, y el gobierno provincial los sumaba a su discurso como factor de poder y presión, y asimismo como recurso de intercambio dentro del peronismo”. Servetto, A., *op. cit.*, p. 169

¿Por qué fueron derrocados los gobernadores que tenían relaciones con la Tendencia Revolucionaria del peronismo? Los primeros indicios de la respuesta, se encuentran en el monólogo del conocido humorista argentino, que aparece en el comienzo de 73/76: “-¡Tato! Tiene que viajar a las provincias para normalizarlas; hay muchos líos y sólo usted, Tato, pacífica, verticaliza y ortodoxa”<sup>14</sup>. Servetto propone una explicación de las destituciones de los mandatarios provinciales que toma como eje de referencia la articulación de la disputa intraperonista en el plano nacional como en los distintos escenarios provinciales. Si había que viajar al interior a restablecer la “paz”, la “verticalidad” y la “ortodoxia”, era porque los conflictos entre las distintas vertientes del peronismo y las demandas de los sectores movilizados estaban socavando la estabilidad del Pacto Social. “Las intervenciones federales fueron el recurso utilizado para dirimir la contienda intraperonista. De allí que su verdadero propósito haya sido algo más que garantizar ‘la forma republicana de gobierno’, según reza el artículo 6º de la Constitución Nacional. En realidad, se utilizó un medio legal para llevar adelante un purga ideológica, disciplinar a las fuerzas partidarias y desmovilizar a los actores sociales que perturbaban el orden deseado”<sup>15</sup>. Ante la incapacidad de realizar su política de canalización institucional de los conflictos sociales para consolidar el programa económico de gobierno, Perón utilizó las intervenciones federales como un medio para legitimar la ofensiva represiva contra la izquierda del movimiento y las fuerzas políticas radicalizadas. En esta escena las destituciones de los mandatarios que tenían relaciones con el peronismo revolucionario, aparecen como otra de las señales que llevan a caracterizar al período del tercer gobierno justicialista como los años del “populismo imposible”. Para Maristella Svampa, la especificidad de los acontecimientos políticos que ocurrieron entre 1973 y 1976, se refleja en el desencuentro que se produce entre una sociedad civil caracterizada por una firme voluntad de cambio y el líder vuelto del exilio; “por la imposibilidad de implementar con éxito el modelo populista del ‘pacto social’ así como de encapsular todo ese movimiento social dispar dentro de los tradicionales moldes nacionales y populares”<sup>16</sup>. Sin embargo, el desencuentro se produjo de la peor manera. Sergio Bufano sostiene que “el general estaba dispuesto a recurrir a todos los métodos necesarios”<sup>17</sup>, para hacer referencia que desde el gobierno de Perón se desarrolló una estrategia represiva que intercalaba la utilización de procedimientos legales y

<sup>14</sup> Servetto, A., *op. cit.*, p. 13.

<sup>15</sup> Servetto, A., *op. cit.*, p.250.

<sup>16</sup> Svampa, M. (2003), “El populismo imposible y sus actores. 1973-1973”. En James, D. (comp.), *Violencia, proscripción y autoritarismo, 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 383-4

<sup>17</sup> Bufano, S. (2005), “Perón y la Triple A”. En *Lucha Armada en la Argentina*, n° 3, Buenos Aires.

clandestinos para desarticular los espacios de poder y las áreas de influencia de las fuerzas políticas movilizadas que no se acataban al Pacto Social y al esquema de Democracia Integrada. Este mecanismo coercitivo de doble faz quedó totalmente evidenciado en el “Navarrazo”. El 28 de enero de 1974, el teniente coronel Antonio Domingo Navarro asaltó a mano armada la gobernación de Córdoba y apresó a sus máximos mandatarios, Obregón Cano y Atilio López. El ilegítimo golpe de estado que llevaron adelante las fuerzas policiales, con el consentimiento de los sectores político-sindicales de la derecha peronista, fue validado con el proyecto de intervención al poder ejecutivo provincial que el presidente de la república envió al congreso de la nación, para que éste lo aprobara el 1º de mayo. El caso de Córdoba es un fiel reflejo del diagnóstico de 73/76 sobre la destitución de los mandatarios provinciales: “...las intervenciones federales actuaron como soportes institucionales y legitimadores del inicio de la ofensiva represora...que consistió en eliminar a los ‘enemigos infiltrados’ de la administración gubernamental y desmovilizar a los actores sociales conflictivos a través de la violencia estatal, fuese ésta utilizada con procedimientos legales o a través de mecanismos ilegales y clandestinos”<sup>18</sup>.

Detrás de la articulación de la estrategia coercitiva que se asentaba en procedimientos legales y clandestinos, se fueron creando las condiciones para la consolidación del Terrorismo de Estado. En 73/76 se recupera el concepto de “*Poder Desaparecedor*” de Pilar Calveiro, para resaltar como la política de desaparición y eliminación de personas se fue desplazando de la utilización de organizaciones paraestatales, como la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), a modalidades represivas oficiales, donde tenía un protagonismo cada vez más grande la corporación militar<sup>19</sup>. Por esta razón, “cuando las Fuerzas Armadas decidieron interrumpir el proceso institucional del país el 24 marzo de 1976, hacía ya cierto tiempo que había asumido la iniciativa política”<sup>20</sup>. Servetto enriquece el análisis de Calveiro con una exhaustiva recuperación de fuentes documentales, que le permiten resaltar los agrupamientos represivos que actuaron en los escenarios del interior. En Formosa la Gendarmería Nacional se ocupaba de llevar adelante los operativos contra la Juventud Peronista y Unión de Ligas Campesinas. En Mendoza, la lucha contra las organizaciones armadas revolucionarias se realizó en forma clandestina a través del Comando Anticomunista, integrado por militares, policías y civiles ligados a la derecha peronista. Por supuesto que el caso de Cór-

<sup>18</sup> Servetto, A., *op. cit.*, p. 238.

<sup>19</sup> Véase Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.

<sup>20</sup> Servetto, A., *op. cit.*, p. 239.

doaba tampoco desentonó con el de estas dos provincias. Con la designación del brigadier Raúl Lacabanne como interventor provincial en septiembre de 1974, el proceso de “depuración ideológica” de las instituciones y la desarticulación del sindicalismo combativo estuvo a cargo del Comando de Libertadores de América, una estructura clandestina del III Cuerpo del Ejército.

\*\*\*\*

*73/76: el gobierno peronista contra la “provincias montoneras”.* La investigación de Alicia Servetto tiene alcances ambivalentes. Su reconstrucción de los escenarios provinciales permite trazar los actores y los conflictos específicos que se dirimieron en el proceso de destitución de cada uno de los mandatarios del interior: las demandas de tierra de la Unión de Ligas Campesinas de Formosa; los conflictos que involucraron a los ganaderos, la Iglesia, la policía y al sindicalismo combativo de Córdoba; los problemas del gobierno de Santa Cruz en torno a su política de expropiación de tierras en manos de compañías inglesas; los cruces entre el Sindicato del Magisterio y la Iglesia en la organización de seminarios para la redacción de la Ley General de Educación en la provincia de Mendoza; y las disputas sindicales por el control de la CGT y las confrontaciones por la reorganización de la fuerza policial en Salta. Sin embargo, las complejidades y las particularidades de cada provincia quedan reducidas a la imagen dicotomizada del enfrentamiento peronista que sostiene el marco interpretativo del que parte la investigación de *73/76*. Lo que en última instancia terminó desestabilizando los gobiernos provinciales fue la orientación que adquirieron las prácticas y los discursos políticos de las dos vertientes del movimiento peronista. Servetto recupera de manera esquemática dos conocidas tesis de los estudios sobre los años setenta: la “militarización” de la política y el “espiral de violencia”.<sup>21</sup> La lógica de guerra que adquirió la disputa entre la derecha político-sindical y el peronismo revolucionario, impidió a los mandatarios del interior trasladar la legitimidad democrática, que habían obtenido en las elecciones, a la conformación de una coalición gobernante estable, que le permitiera satisfacer las demandas de los sectores movilizados. Los partidarios de la “Patria Peronista” y los de la “Patria Socialista” consideraban que la estabilidad institucional no dependía de la aceptación de las normas constitucionales, sino del control hegemónico del

<sup>21</sup> Las reflexiones sobre la “militarización de la política” y el “espiral de violencia” fueron tratadas en los trabajos de Liliana De Riz y Pilar Calveiro. Véase: Calveiro, P. (2005). “Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia”. En *Lucha armada en la Argentina*, 4, Buenos Aires; De Riz, L. (2007). “De la movilización popular al aniquilamiento (1973-1976)”. En Lida, E., Crespo, H. y P. Yankelevich (comp.) *Argentina, 1976. estudios en torno al golpe de Estado*. México: El Colegio de México.



aparato de estado mediante la erradicación del enemigo político. Los grupos de la derecha acusaban a los gobernadores provinciales de “desvió ideológico”; exigían su renuncia, el juicio político o la intervención federal. Frente a ello, la izquierda peronista denunciaba el avance de los “burócratas traidores”. Ante la “militarización” de la política, los mandatarios provinciales fueron desbordados por la profundización de la violencia. Una posible legitimación del poder en base a la legalidad constitucional, se vio obstruida porque el principal actor del escenario político tendió a resolver cada vez más sus conflictos con orientaciones contrarias a la del sistema democrático. Desde el comienzo de 73/76, Servetto deja en claro su diagnóstico: “[...] las divisiones internas del campo peronista aumentaron hasta alcanzar una polarización centrifuga, conducentes a políticas inmoderadas o extremistas. Las dos fuerzas principales en pugna por el poder, el peronismo revolucionario y la derecha político-sindical, ocuparon polos opuestos: incompatibles entre sí y mutuamente excluyentes. La polarización en el partido gobernante terminó por minar el consenso inaugural del proceso político-institucional iniciado el 11 de marzo de 1973”<sup>22</sup>.

La lectura de 73/76 demuestra la necesidad de nuevas producciones que, a partir del estudio de temáticas específicas sobre los setenta, profundicen el análisis de las distintas vertientes que confluyeron en el movimiento peronista. A pesar de realizar una gran reconstrucción de los escenarios provinciales, el marco interpretativo del que parte Servetto reduce la heterogeneidad del peronismo a una imagen dicotómica que llega al extremo de otorgarle un accionar instrumental a los protagonistas del proceso: “la Patria Peronista versus la Patria Socialista [...]”. Aquí no se trató de un enfrentamiento entre dos proyectos; por el contrario, ambos sectores revelaron carecer de proyectos para orientar la acción estatal. Sus preocupaciones se limitaron a reclamar cargos y espacios de poder”<sup>23</sup>. Todavía faltan trabajos que superen estas imágenes dualistas que reducen la heterogeneidad del fenómeno a la existencia de dos campos bien delimitados. Perspectivas que busquen delinear las múltiples trayectorias políticas e ideológicas que formaron parte del movimiento peronista.

---

<sup>22</sup> Servetto, A., *op. cit.*, p. 17. Su análisis es similar al de Liliana de Riz: “Las acciones de la guerrilla peronista y de los comandos terroristas se multiplicaron en lo que ambos bandos definieron como una guerra. Y la que se desató fue una lucha a muerte. Los sectores moderados [...], quedaron reducidos, como el resto del arco político, al papel de espectadores de la violencia”. Riz, L., *op. cit.*, pp. 48-49.

<sup>23</sup> Servetto, A., *op. cit.*, pp. 202-3.